

## **ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2011**

En el Centro Montserrat Caballé de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,15 horas del día 21 de junio de 2011 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar:

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud  
D. José Fernández García, Director de Educación  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Camacho representante de profesores de Educación Primaria  
D. José María Alcázar Herrero, representante del Conservatorio Profesional de Música y Danza  
D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO  
D<sup>a</sup> Ana Rosa Ordoñez Rubio, representante del EOEP  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria  
D<sup>a</sup> Oliva Ruiz Marina, representante del AMPA de Primaria  
D<sup>a</sup> Yolanda Olmedilla, representante del AMPA de Enseñanza Concertada  
D<sup>a</sup> Cristina Carmona Allende, representante del AMPA de Educación Secundaria  
D<sup>a</sup> Mónica García Crespo, representante de AVA  
D<sup>a</sup> Dolores Martín Gómez, representante del PP  
D<sup>a</sup> Esther Oñoro Ramos, representante de IU  
D<sup>a</sup> Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Programas de Educación, Cultura e Igualdad  
D<sup>a</sup> Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior**

Se hace entrega a los asistentes al Pleno del último acta para que lo vayan leyendo, dejando para el final su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

### **2.- Proceso de escolarización 2011-2012**

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud, comienza explicando que ha sido un proceso de escolarización muy complicado en el que ha habido que tomar decisiones difíciles como habilitar 4 aulas más de tres años, concretamente en el León Felipe, Miguel Hernández, San Juan Bautista y Benito Pérez Galdós. También se ha tenido que aumentar la ratio en las aulas de 3 a 6 años a 26 niños, excepto en aquellas que haya matriculados niños con necesidades educativas especiales.

Explica como queda el proceso de escolarización a fecha de la celebración del pleno (ANEXO I). Así mismo, recuerda a todos los miembros que este curso en el proceso extraordinario se han escolarizado a 470 niños, cuando otros años la media ha sido de 86 solicitudes.

### 3.- Ruegos y preguntas.

D.<sup>a</sup> Cristina Carmona Allende, representante del AMPA de Educación Secundaria, dice que lleva 8 años de representante de padres en Arganda y no ve que la situación mejore, y que de los datos que se han ofrecido faltan los datos de las líneas de colegios, para ver los que están por encima de ratio. Advierte que esto se veía venir desde hace tiempo y lo único que se ha hecho es poner “parches”.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, apoya todo lo dicho en la anterior exposición y añade que esta situación hace que cada vez cueste más volver a la línea original de los colegios y complementa lo anterior diciendo que aparte de un colegio nuevo, también se necesita un instituto integrado con ciclos formativos y PCPI's. Comenta que toda esta situación es la consecuencia de no haber hecho una buena previsión, y que los centros concertados no solucionan la escolarización. Insiste en la idea de adelantarse a las previsiones para cubrir las necesidades. En cuanto al Benito Pérez Galdós, inicialmente iba a ser de línea 3, pero desde que comenzó a funcionar va como línea 4.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria, comparte todo lo anteriormente expuesto y pregunta si al final se va a quedar como un centro de línea 4 a lo que D. Fco Javier Díaz Martínez responde que se va intentar que todos los centros vuelvan a su línea original.

D.<sup>a</sup> Mónica García Crespo representante de AVA, dice que esta situación se veía venir desde hace muchos años y por eso se manifiestan públicamente para seguir pidiendo más centros públicos, tanto colegios como institutos, porque en los datos facilitados ya se observa que no quedan plazas ni en el IES Grande Covián ni en el IES José Saramago y, al final, los afectados de toda esta situación son los niños y su futuro. Propone acompañar el informe que se va remitir a la Consejería de Educación de una recogida de firmas. También solicita que la Comisión de Trabajo que se creó en el anterior Pleno se ponga a trabajar. A lo que D. Fco Javier contesta que a principio del curso que viene se convocará dicha Comisión.

D.<sup>a</sup> Esther Oñoro Ramos, representante de IU, manifiesta su acuerdo de que la Comisión de Trabajo comience a trabajar lo antes posible y añade que en este proceso de admisión de alumnos no se ha podido hacer reagrupamiento familiar. A lo que D. Fco. Javier le contesta, que no ha sido un criterio de valoración a la hora de escolarizar, pero a pesar de todo se ha intentado reagrupar a las familias que se ha podido y aclara que la Comisión de Escolarización ha realizado todo el proceso atendiendo a la normativa vigente.



D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Camacho representante de profesores de Educación Primaria, insiste que al igual que ha expuesto los anteriores consejeros, esto se lleva viendo venir desde hace 8 años a pesar que no se ha cambiado de gobierno ni en el Ayuntamiento ni en la Comunidad, y lo único que se hace es “parchar” a través de aumentar las ratios. Dice que se siente indignada y “flipada”.

D. Juan Motos, dice que no es bueno crear aulas habilitadas, aunque peor es estar por encima de ratio, trabajar con 26 alumnos por aula con alumnos de 3 años es muy difícil. A lo que D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Sánchez aclara que si encima de esos 26 uno es de necesidades educativas especiales aumenta significativamente la dificultad de atender a los niños. Además, señala que los orientadores está muy saturados para atender a los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil. Insiste en que no se puede escolarizar a toda costa.

D. Juan Motos, dice que todo lo que se está hablando en este Pleno se ha expuesto en la D.A.T y la repuesta que han obtenido es que todo esto es debido a la crisis a lo que D.<sup>a</sup> Cristina Carmona Allende, aclara que estas peticiones se llevan realizando desde antes que comenzara la crisis y pregunta cuántas aulas hay por encima de ratio. A lo que D. Fco Javier Díaz le contesta que actualmente todas están cumpliendo lo que marca la ley.

Así mismo, D.<sup>a</sup> Cristina Carmona pregunta cuándo empieza la construcción del San Juan Bautista, a lo que se le contesta que las previsiones son para agosto y tiene una previsión de 7 meses de ejecución.

D.<sup>a</sup> Cristina manifiesta su malestar ante la concesión de los nuevos ciclos formativos al centro concertado y no al público.

D<sup>a</sup> Oliva Ruiz Marina representante del AMPA de Primaria, reitera los dicho en el anterior Pleno, donde manifestó que el Consejo Escolar no sirve para mucho que lo único que se hace es hablar siempre de lo mismo y pregunta qué se va a hacer con los niños que soliciten plaza en verano, o con lo repetidores.

D<sup>a</sup> Ana Rosa Ordoñez Rubio, representante del EOEP, pregunta cuál ha sido el motivo por el que no se ha reunido la Comisión de Trabajo y cuándo tienen pensado reunirse. A lo que D. Fco. Javier Díaz Martínez contesta que se va a convocar para principio de curso y no se ha podido convocar antes por las elecciones.

D<sup>a</sup> Mónica García Crespo, comenta que en la clase de su hijo de 2º de primaria hay 26 niños y 3 alumnos de necesidades educativas especiales, a lo que el Concejal le contesta que no tenía conocimiento de ello y que va a solicitar información sobre ese aula a la inspección. D.<sup>a</sup> Mónica aclara que en el proceso extraordinario no hay que olvidar que pueden llegar alumnos de necesidades educativas especiales e insiste que la solución no consiste sólo en la creación de un colegio nuevo sino también en descongestionar los colegios actuales y así mejorar la calidad de la enseñanza. Así mismo, expone que debería haber un EOEP en el municipio para cubrir las necesidades de Arganda.



D. Fco. Javier Díaz, dice que una vez oída todas las propuestas queda claro cuáles son las soluciones cara a la escolarización y propone que toda la Comunidad Educativa tienen que estar juntos para pedir una Escuela Infantil, un Colegio y un Instituto. Recuerda que la administración va muy lenta, pero lo que se está haciendo es intentar conseguir las propuestas planteadas, pide a todos los consejeros del Pleno apoyo, serenidad y paciencia.

D.<sup>a</sup> Mónica García Crespo, propone una concentración en la puerta de la Consejería de Educación, a lo que D. Fco. Javier contesta, mandar primero el informe.

D.<sup>a</sup> Cristina Carmona Allende, propone escribir otra carta a la D.A.T y a la Consejería Educación firmada por todos los miembros del Pleno del Consejo Escolar Municipal , a lo que D. Fco. Javier contesta que se puede mandar el informe a la Consejería demandando más centros y acompañado de un escrito del Pleno.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Sánchez Camacho, pregunta qué se va a hacer en el proceso extraordinario de admisión, a lo que D. Fco. Javier contesta que se irá haciendo lo que diga la DAT, que es quién da las directrices.

Sin más asuntos que tratar finaliza el Pleno del Consejo Escolar a las 19.30 h del día anteriormente señalado.